

Nº 576 /2025

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN
EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
ART. 21 BIS LEY Nº 19.418**



1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	X	OTRO MEDIO	
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	X		NO
3. REGISTRO DE SOCIAS DE LA ORGANIZACION	SI	X		NO
4. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	COMITE VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA BLOCK 7-A Y 7-B VILLA SAN JORGE			
5. Nº S.O.C	6523 FUNCIONAL			
6. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	X	PARCIAL	NO
	1. ALICIA CASTILLO PÉREZ 2. MELLANY CARLSON VERA 3. CARLOS FLORES SALAZAR 4. IVANA SANCHEZ 5. YERSON QUIÑONES LABRA			
7. FECHA DE LA ELECCIÓN	SÁBADO 10 DE ENERO DE 2026			
8. LUGAR DE LA ELECCIÓN	BLOCK 7-A Y 7-B VILLA SAN JORGE (PATIO CENTRAL) REÑACA ALTO. VIÑA DEL MAR.			
9. OBSERVACIONES	- UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN ELECTORAL NO TIENE UN AÑO DE ANTIGÜEDAD.			

Se deja constancia que, en este acto, la Ministra de Fe que recibe ha informado todas las observaciones que el procedimiento de comunicación amerita y que son conocidas por la Comisión Electoral; entregando, además, material gráfico al efecto.

COPIA

FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

JCV/PGP/pca